

REVISIÓN DE TEMA

¿Qué es la Bioética?

Fernando Arana BsC, MsC * y José Ignacio Madero, MD**

Recibido: Mayo 7/2001 - Revisado: Agosto 16/2001 - Aceptado: Octubre 2/2001

RESUMEN

Los rápidos avances científicos y técnicos producidos en las diferentes áreas de la Medicina y la Biología, son considerados como el punto de partida para la aparición del término Bioética, que más tarde, con la aparición de los movimientos ecologistas, quienes reconocen los efectos deletéreos a nivel del medio ambiente producidos por la contaminación generada por la industrialización, y su preocupación por la calidad de vida de las generaciones futuras, generan una serie de conflictos que culminan con el nacimiento de la Bioética como una ciencia: rama de la ética que se ocupa de la vida en cuanto es.

Palabras Clave: Bioética, comités de Bioética, derechos de los pacientes.

SUMMARY

The rapid scientific and technical advances produced in the different fields of Medicine and Biology seem to be the coming about point of the term Bioethics, later with the surfacing of ecological movements which acknowledge the devastating effects (at a worldwide level) produced by the contamination generated by industrialization, and its worrisome concern with the quality of life of future generations to come, all these factors are causing a series of conflicts which bring about the birth of Bioethics as a science: branch of ethics which deals with life itself.

Key words: Bioethics, Bioethics committee, Patients rights.

El término Bioética es un neologismo procedente del idioma inglés que fue introducido por Van Rensselaer Potter¹, Oncólogo que trabajaba en Madison, Wisconsin, USA, al publicar en Enero de 1971 un libro: "Bioethics, Bridge to the Future", en el cual plantea la posibilidad de una ética por la vida. Ese mismo año, durante la creación del Instituto Kennedy para Bioética, Hellegger lo utiliza como ética aplicada a la biomedicina².

Surge entonces la bioética como una respuesta primordial al gran volumen de conflictos suscitados por el rápido avance del conocimiento científico y técnico en las diferentes áreas de la medicina y la biología, sumados a la identificación de los efectos deletéreos en el medio ambiente como consecuencia de la contaminación indiscriminada del planeta.

Lo anterior condujo a que fuese interpretado por cada profesional a su modo y manera. Por una parte los médicos lo asumieron como una nueva faceta de la deontología profesional o clásica ética médica y en otro sentido, los biólogos y ecólogos asumieron que pertenecía a una obligada toma de conciencia de las sociedades industrializadas para la preservación de la vida en el futuro, debido a las reiteradas agresiones al medio ambiente y al mismo planeta.

La ambigüedad a la cual se prestó el término bioética, conlleva a que pueda ser interpretado de formas muy diferentes: las deontológicas o de raíz teológica la interpretaron como Santidad de Vida, mientras los teleológicos o éticas seculares la interpretaron como calidad de vida y finalmente como lo plantea Diego Gracia³, la propia acepción de la palabra no marca una diferencia entre la biología sobre la ética o la ética sobre la biología. En el primer caso se refiere a la eticización de la biología, mientras que en el segundo caso se refiere a la biologización de la ética.

La bioética es ante todo ética, lo cual significa que forma parte de aquella rama de la filosofía que se ocupa de estudiar la moralidad de la acción del

* Biólogo, Genetista. Especialista en Bioética. Profesor de Bioética, Universidad El Bosque.

** Ginecólogo, Especialista en Biología de la Reproducción Humana y en Bioética. Profesor Universidad Javeriana. Director Científico Medifértil, Programa de Medicina Reproductiva. Bogotá, Colombia. E mail: jimadero@cable.net.co

hombre. La ética es por lo tanto, la disciplina que considera los actos humanos como buenos o malos y la bioética, es una parte de la ética sin ser toda la ética. Ella se ocupa de la vida en cuanto es.

Es de anotar que la palabra Bioética en un inicio no fue bien aceptada por suponer que era la Biomedicina la que diseñaba a su antojo su propia ética. Pero sí la ética como una disciplina filosófica está por encima de los saberes particulares, no es menester de las biotecnologías dirigir a la ética, sino que es ésta última a quien le corresponde dirigir a las biotecnologías. Por lo tanto, se prefería tomar el término de ética biomédica antes que usar el de Bioética. Finalmente, éste novísimo término se ganó un espacio debido a la enorme expresividad de que está dotado. Entre sus características se encuentra la heterogeneidad, ya que trata las reflexiones de abogados, filósofos, sicólogos, médicos, etc.

El punto común de los nuevos interrogantes es el valor del hombre en su corporeidad frente a los desarrollos biomédicos. Por lo tanto, podemos afirmar que la reflexión bioética no es más que el retomar el cuestionamiento eterno del hombre acerca de sí mismo y de su dignidad en el contexto histórico actual.

Por lo complejo de la definición de la Bioética, hemos extractado varias⁴ que consideramos pueden ayudar a comprender con más claridad su real significado:

"El esfuerzo para utilizar las ciencias al servicio de la vida" por V.R. Potter.

"Estudio de los temas éticos, sociales y jurídicos que surgen en la atención sanitaria y las ciencias biológicas" por la Asociación Internacional de Bioética, Australia, 1992.

"Bioética: conjunto de cuestiones con una dimensión ética suscitadas por el cada vez mayor poder de intervención tecnocientífica en el ámbito de la vida orgánica" por Gilbert Hottois.

"La Bioética es la ciencia normativa del comportamiento humano aceptable en el dominio de la vida y de la muerte" por P. Des Champs.

"La bioética es el estudio interdisciplinario de la mezcla de condiciones que exige una gestión responsable de la vida humana (o de la persona humana) en el marco de los rápidos progresos y complejidad del saber y de las tecnologías biomédicas" por D. Roy.

"La Bioética designa la investigación del conjunto de exigencias del respeto y de la promoción de la vida y de la persona en el campo Biomédico" por Guy Durand.

"Es la disciplina que estudia y analiza los problemas éticos de la vida que surgen diariamente en ésta época de predominio de la ciencia y la tecnología e intenta dar respuesta a ellos" por Yolanda Sarmiento de Escobar.

Según la definición propuesta por la *Encyclopedia of Bioethics*: "La bioética es el estudio sistemático de la conducta humana en el campo de las ciencias de la vida y la salud, a la luz de los valores y los principios morales"⁵ y en razón misma de su complejidad ligada a los desarrollos biotecnológicos, esta disciplina posee características que son particulares: la bioética conduce a una aproximación interdisciplinaria prospectiva, global y sistemática a los nuevos paradigmas⁶. Es interdisciplinaria por su profundo interés en la vida humana y las repercusiones sociales de los avances y resultados de las investigaciones biotecnológicas que involucran abiertamente a médicos y biólogos, así como de obligatoria incumbencia a los abogados, sicólogos, arquitectos, trabajadores sociales y en general a todos los profesionales involucrados en el estudio de la vida. Es también prospectiva porque su campo de acción está dirigido hacia el futuro de la humanidad y el mundo que han de heredar las generaciones que aún están por nacer. Además es global porque las actuales circunstancias de desarrollo en cuanto a comunicaciones y relaciones entre los diferentes países y culturas hacen que su aplicación e implicaciones tengan un efecto final dirigido a todo tipo de población. Por último es sistemática porque pretende organizarse como una reflexión coherente y estructurada con principios propios y no como una simple casuística⁷.

Sin embargo la Bioética ofrece una acción más amplia sobre los valores y su reflexión en un mundo cambiante y globalizado. La presión sobre el medio natural y la biósfera es de tal categoría que, según la comisión mundial del medio ambiente, "La supervivencia y el bienestar humanos pueden depender del éxito en el empeño por hacer que el desarrollo sostenible pase a ser una ética mundial". Esta nueva ética mundial es la Bioética, que como hemos considerado atrás no debe considerarse como la ética de las profesiones biológicas y médicas, sino como la ética fundamental y civil de nuestras sociedades⁸.

Cabe resaltar que en ocasiones, especialmente en los países anglosajones, el término Bioética (Bioethics) suele utilizarse con una implicación ideológica particular. Se solía presentar con relativa frecuencia, al menos de modo implícito, como dirigido a una disciplina dependiente de las necesidades de las

biotecnologías, como sí la ética médica se debiera acomodar a cualquier práctica para justificarla más tarde. En éstos casos la bioética pierde su autonomía y termina por jugar un papel puramente instrumental: deja de ser un evaluador para transformarse en un instrumento. Con base en lo anterior, es importante que quienes marcan los derroteros en estas cuestiones sean totalmente independientes de quienes tienen intereses directos, especialmente económicos, y que estén comprometidos en el debate, como es el caso de los que realizan investigaciones y dependen de los laboratorios que elaboran los productos que serán comercializados y cuyo empleo está en discusión.

El acto médico desde la antigüedad ha propiciado la formulación de compromisos y deberes que se hicieron un referente obligado al formular el juramento Hipocrático. Analizando este texto (ver juramento Hipocrático) se logran elucidar en la praxis médica los siguientes principios éticos⁹:

- Hacer el bien y evitar el mal, lo cual se traduce en una buena práctica médica.
- Justicia: dar un trato equitativo sin distinciones de razas, clases sociales o religiones a todos los pacientes y evitar sobre todo el caer en la corrupción.
- La confidencialidad (secreto médico) nunca puede ser violada.
- Por último encontramos la excepción del pago a quienes han sido nuestros maestros de la profesión médica.

A partir de estos principios éticos en la praxis médica, podemos considerar como fundamentales tres principios de la bioética, como son:

Beneficencia u obligatoriedad de promover siempre el bien del paciente.

No maleficencia o no infringir ningún daño.

Justicia: la cual impone que todas las personas sean tratadas de igual manera sin importar sus diferencias.

El valor intrínseco de ser humano y el derecho a ser considerado persona jurídica en términos contemporáneos, conlleva a considerar que a partir del tercer principio, la justicia, obliga a los gobiernos a proporcionar el acceso igualitario de todos a los servicios de salud y la distribución equitativa de los recursos económicos limitados y escasos. Además conduce hacia otro principio que se ha convertido en la piedra angular del derecho contemporáneo:

Autonomía: que reafirma la autodeterminación de la persona. El respeto a ésta es indisoluble del reconocimiento de la dignidad humana¹⁰.

Dentro de estos cuatro principios morales, se encuentra fundamentado el actuar con responsabilidad de los médicos, propuestos en el modelo principialista por Tom Beauchamp y James Childress¹¹. Estos conceptos fueron madurados en forma más explícita y clara en un documento de gran influencia conocido como el Informe Belmont¹², en el cual se establecieron en forma clara estos principios para la orientación de la investigación biomédica. Fue el resultado del trabajo de una comisión que creó el Congreso de los E.E. U.U. en 1974: la "Comisión Nacional para la Protección de los Sujetos Humanos de la Investigación Biomédica y Conductista" (National Commission for the Protection of Human Subjects of Biomedical and Behavioral Research).

Finalmente la Bioética ha asumido el inmenso compromiso de llevar a cabo la apertura de la discusión y aplicación de valores, derechos, principios, virtudes, paradigmas y situaciones que generan un nuevo marco de discusión como son el origen de la vida y la muerte, la eutanasia, trasplantes de órganos, la justicia y la salud, la interrupción del embarazo, las terapias génicas, las técnicas de reproducción asistida, los derechos del menor responsable y las implicaciones religiosas en todos éstos y muchos otros dilemas.

BIBLIOGRAFÍA

1. Potter, Van R. Bioethics. Bridge to the future. Englewood Cliffs. Prentice-Hall, N. J., 1971.
2. Reich W. The word Bioethics: its Birth and the legacies of those who shaped it. J.Kennedy Inst. of Ethics. 1994; 4(4): 319-355.
3. Gracia D. Fundamentación y Enseñanza de la Bioética. Ed. El Búho. Madrid, 1998; 11-28.
4. Carmona J, Escobar J, Galvis C y cols. Bioética. Origen y tendencias. Colección Pedagogía y Bioética. Ed. Kimpres Ltda. Bogotá, 1999.
5. Reich W. Encyclopædia of Bioethics. Vol 1, p XIX, 1978.
6. Durand G. La bioethique. Cerf, Paris, 1989; 21.
7. Gracia D. Introducción a la Bioética. Ed. El Búho, Bogotá, 1991; 14,15.
8. Cortina A. La Etica de la Sociedad Civil. 1994; 126.
9. Boladeras M. Bioética. Capítulo Ciencia y Sociedad. Ed. Síntesis, Madrid, 1999; 33-35.
10. Beauchamp T y McCullough B. Etica Médica. Las responsabilidades morales de los médicos. Ed. Labor, Barcelona, 1987; 125-155.
11. Beauchamp TL y Childress JE. Principles of Biomedical Ethics. Ed. Oxford University Press, New York, 1979.
12. Informe Belmont. Publicado por el Ministerio de Sanidad y Consumo del Gobierno Español en el Volumen Ensayos Clínicos en España. (1982-1988), Madrid, 1990, Anexo 4